

ACTA 2021 - 015

Sesión Ordinaria

Miércoles 29 de septiembre de 2021

En las instalaciones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Quinche, a los **29 días del mes de septiembre de dos mil veinte y uno**, siendo las 15h00, previas convocatorias se encuentran presentes los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, *MSc. Rosa Simbaña-Presidenta; Sra. Amelia Quezada-Vocal Principal; Lcda. Paola Durán-Vocal Principal; Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal Principal; Abg. Carlos Muenala-Secretario*; con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

Orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Aprobación del acta anterior;
3. Proceso Legal de los Terrenos de La Estancia;
4. Presentación de los requerimientos realizados en la Asamblea de Priorización de Obras 2022;
5. Lectura del Oficio de Invitación a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Locales de Pichincha "Taller de Capacitación experiencias del Municipio de Benito Juárez-Quintana Roo en la Reactivación Económica y Manejo de Recursos Naturales";
6. Clausura.

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Primer Vocal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Segundo Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña	✓	

Se deja constancia que el Orden del Día es aprobado por unanimidad del Pleno de la Junta Parroquial El Quinche que se encuentra presente.

Desarrollo:

PRIMERO. - CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;

MSc. Rosa Simbaña.- Buenas tardes con todos los presentes, bienvenidos a la sesión ordinaria, señor secretario sírvase realizar la constatación del quorum reglamentario.

SEÑOR SECRETARIO. - Señora Presidente el quorum se encuentra legalmente constatado, con la presencia de la mayoría de los miembros del GAD Parroquial de El Quinche, por lo

tanto, existe el quorum necesario para la misma; por lo que damos paso al segundo punto del orden del día.

SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR;

VOTACIÓN PARA APROBAR EL ACTA NRO. 2021-014, SESIÓN ORDINARIA, DESARROLLADA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

Nro.	NOMBRE Y DIGNIDAD	A FAVOR	EN CONTRA
1	Lcda. Paola Durán-Vocal	✓	
2	Sra. Amelia Quezada-Vocal	✓	
3	Mgs. Juan Carlos Trujillo-Vocal	✓	
4	Msc. Rosa Simbaña-Presidente	✓	

Se deja constancia que por Mayoría Absoluta del Pleno de la Junta Parroquial El Quinche, se aprueba el acta Nro. 2021-014, sesión ordinaria, desarrollada el 15 de septiembre de 2021.

TERCERO.- PROCESO LEGAL DE LOS TERRENOS DE LA ESTANCIA;

Se deja constancia que por parte de secretaría se da lectura de las propuestas presentados en relación a la nulidad de escritura pública. (proformas adjuntas a la presente acta)

INSTITUCIÓN	COSTO TOTAL
COGAD	140.000 Dólares
LEGALSITE	75.000 Dólares

MSc. Rosa Simbaña.- Como es de su conocimiento el Contrato suscrito con el Dr. Vicente Cárdenas establecía otras obligaciones que se han venido desarrollando; sin embargo al no cumplir con el segundo pago los trabajos se han paralizado, por lo que es urgente realizar los siguientes trabajos:

1. Cumplir con el pago establecido en el contrato, para dar continuidad a los tramites y procesos por parte del Dr. Cárdenas;
2. Reunión urgente con el Pleno de la junta Parroquial para crear una partida presupuestaría destinada al Proceso civil de Nulidad de Escritura Pública;
3. Definir los profesionales del derecho para seguir el proceso civil de nulidad de escritura pública;
4. Tema de agua de riego no somos competentes; sin embargo, debemos dar a conocer nuevamente al Sr. Alfredo Chávez que el predio está en un proceso legal;

Lcda. Paola Durán.- Conocemos de cerca el trabajo que viene desarrollando el Dr. Cárdenas, lamentablemente la acción privada no fue la correcta, desde ahí viene el problema porque desinforman a la ciudadanía aduciendo que la administración actual ha perdido el proceso, ustedes saben que gracias a los trabajos ejecutados se han descubierto nuevas cosas que han

permitido trabajar por diferentes frentes; una de estas es el proceso de nulidad de la escritura que se debió seguir antes. El pueblo quiere recuperar esas tierras, pero como autoridades no podemos incitar al uso de fuerza.

MSc. Rosa Simbaña.- Como autoridades debemos realizar los trámites necesarios en defensa de este predio; tenemos temor en no alcanzar los resultados esperados, pero no olvidemos que el pueblo está pendiente de las acciones desarrolladas en defensa de este predio.

Abg. Carlos Muenala.- Como administrador del convenio debo manifestar que el Dr. Cárdenas ha presentado un sinnúmero de documentos y ha iniciado procesos en defensa del predio; se debe considerar que el contrato tiene un plazo de 730 días, es decir termina en el mes de agosto de 2022 y existe el riesgo que no se alcancen los resultados esperados y que el pago se cumpla en función de las acciones ejecutadas. Sin embargo, debo manifestar que en todo proceso legal existe un riesgo, pero como autoridades de la parroquia deben realizar los procedimientos necesarios en defensa de los predios.

Sra. Amelia Quezada.- Previo al segundo pago el Dr. Debería presentar un informe de los resultados alcanzados, y cuáles son los beneficios de esos resultados; no podemos medir los resultados únicamente con informes. Previo a definir debemos analizar si es posible contar con ese presupuesto sin afectar obras.

Mgs. Juan Carlos Trujillo.- Los costos para dar inicio con este proceso son demasiado elevados, por eso las dos proformas están contabilizadas por etapas. Considero que las dos propuestas son buenas; sin embargo, en la propuesta de LEGALSITE encontramos nuevas opciones de defensa.

Lcda. Paola Durán.- Lo mejor sería iniciar por etapas; el Dr. Cárdenas tiene amplio conocimiento del tema, pero considero que la propuesta de LEGALSITE es clara, nos da nuevas opciones de defensa y sobre todo vamos a tener a más profesionales trabajando.

MSc. Rosa Simbaña.- Vamos a realizar la consulta a la Srta. Contadora para no afectar la ejecución de obras, de ser factible la próxima semana se convocara a sesión extraordinaria para definir sobre la base de 50.000 dólares que es el promedio de la primera instancia.

CUARTO.- PRESENTACIÓN DE LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS EN LA ASAMBLEA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS 2022; (documento adjunto a la presente acta)

Abg. Carlos Muenala.- En la Asamblea General de Priorización de Obras 2022, desarrollada el 13 de agosto del año en curso se receptaron aproximadamente 60 requerimientos de obras de 26 sectores. La base de datos fue entregada a la Ing. Jimena Ushiña para que realice un trabajo preliminar que determine la factibilidad de cada obra para evitar iniciar procesos que no puedan llegar a ejecutarse. Recuerden que en base a estos requerimientos se va a elaborar el Presupuesto y POA 2022; adicional a esto mediante Oficio Nro. GADPEQ-2021-306, se solicitó al órgano legislativo presente los proyectos a ser incorporados en el POA 2022.

QUINTO.- LECTURA DEL OFICIO DE INVITACIÓN A LAS AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DE LOS GOBIERNOS LOCALES DE PICHINCHA "TALLER DE CAPACITACIÓN EXPERIENCIAS DEL MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ-QUINTANA ROO EN LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y MANEJO DE RECURSOS NATURALES"; Se deja constancia que el presente tema se lo va a desarrollar en la próxima sesión del Pleno de la Junta Parroquial.

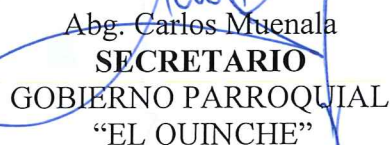
SEXTO.- CLAUSURA

Siendo las 16h40, se da por clausurada la sesión ordinaria y se notificará para la próxima sesión mediante convocatoria emitida por la MSc. Rosa Simbaña, Presidenta del GAD Parroquial El Quinche.

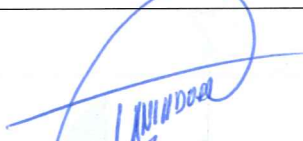
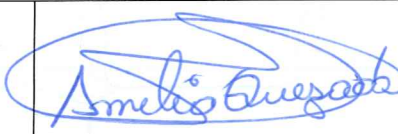

Para constancia firman la presente acta:



MSc. Rosa Simbaña
PRESIDENTA
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"



Abg. Carlos Muenala
SECRETARIO
GOBIERNO PARROQUIAL
"EL QUINCHE"

		
Lic. Paola Durán Vocal Principal	Sra. Amelia Quezada Vocal Principal	Mgs. Juan Carlos Trujillo Vocal Principal



Gobierno Autónomo Descentralizado
"El Quinche"
Administración 2019-2023



REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA 015-2021

EL QUINCHE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2021

NOMBRE	DIGNIDAD	HORA DE INICIO	HORA DE SALIDA	FIRMA
MSc. Rosa Simbaña	Presidenta	15h00	16h40	
Lic. Paola Durán	Vocal Principal	15h00	16h40	
Sra. Amelia Quezada	Vocal Principal	15h00	16h40	
Mgs. Juan Carlos Trujillo	Vocal Principal	15h00	16h40	
Abg. Carlos Muenala	Secretario	15h00	16h40	



Gobierno Autónomo Descentralizado

“El Quinche”

Administración 2019-2023



CONVOCATORIA GADPEQ 2021-015

El Quinche, 27 de septiembre de 2021

De conformidad con lo dispuesto en el literal c), del artículo 70, y artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD, convoco a Usted, a la **SESIÓN ORDINARIA** de la Junta Parroquial, que se llevará a cabo el **miércoles 29 de septiembre** del año en curso, a partir de las **15H00**, en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. **Constatación del quórum;**
2. **Aprobación del acta anterior;**
3. **Proceso Legal de los Terrenos de La Estancia;**
4. **Presentación de los requerimientos realizados en la Asamblea de Priorización de Obras 2022;**
5. **Lectura del Oficio de Invitación a las autoridades y funcionarios de los Gobiernos Locales de Pichincha “Taller de Capacitación experiencias del Municipio de Benito Juárez-Quintana Roo en la Reactivación Económica y Manejo de Recursos Naturales”;**
6. **Clausura.**

Me suscribo de Usted, reiterando mis sentimientos de consideración y solicitando puntual asistencia, a la sesión convocada. (Documentos adjuntos a la presente)

Atentamente;



MSc. Rosa Simbaña

C.C. 171365765-6

PRESIDENTA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO

DESCENTRALIZADO PARROQUIAL “EL QUINCHE”